

DESCARGO ROL SISTEMA DERECHOS DE ASEO ROL N° 0048300009

DECRETO EXENTO E-DEX02246-2024

VALLENAR, 31/05/2024

VISTOS:

- 1.- Informe N° 106 de fecha 31 de Mayo del 2024 de la Encargada de Rentas Municipales.
- 2.- La necesidad de depurar el Sistema de Derechos de Aseo.
- 3.- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
- 4.- Y las atribuciones otorgadas mediante Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **PROCÉDASE** a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos Derecho de Aseo, por encontrarse el contribuyente exento del pago de esta deuda.
- 2.- **ELIMÍNESE** de los Roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes a nombre de Luis Pizarro Ramos, Rol N° 0048300009 de la propiedad ubicada en calle según el siguiente detalle:

FOLIO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
2750	30/04/2011	\$ 5.382
2751	30/06/2011	\$ 5.382
13023	30/09/2011	\$ 5.500
13024	30/11/2011	\$ 5.500
5886	30/04/2012	\$ 7.544
5887	30/06/2012	\$ 7.544
5888	30/09/2012	\$ 7.544
5889	30/11/2012	\$ 7.544
4282	30/04/2013	\$ 5.945
4283	30/06/2013	\$ 5.945
4284	30/09/2013	\$ 5.945
4285	30/11/2013	\$ 5.945
TOTAL		\$ 75.720

- 3.- La Tesorería Municipal será responsable de ejecutar la eliminación en el sistema computacional.
- 4.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. De Contabilidad de la I. Municipalidad de Vallenar, practicara las anotaciones contables pertinentes en el registro del movimiento de conformidad al numeral 2, del presente Decreto.
- 5.- El valor total de \$75.720.- será descargado del software del Derecho de Aseo Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

REPC /jjacp

Distribución: Tesorería Municipal, Dirección Administración y Finanzas, Oficina Transparencia Municipal, Control Interno, Rentas Municipales.



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
rbx520240531-12812

Vallenar